

En la ciudad de Córdoba, a los 24 días del mes de agosto del año dos mil dieciseis, se reúne en la Dirección de Administración del Ministerio de Agricultura y Ganadería sita en calle 27 de abril 172 4° piso, la Comisión de preadjudicación, creada por el Artículo N° 7 de la Resolución N° 000005/2016 de la Dirección General de Coordinación Administrativa y Legal, para analizar las ofertas presentadas en **“LICITACIÓN PÚBLICA N° 3/2016 – EXPEDIENTE N° 0435-000154/2016 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA CUATRO (4) SEDES, CON SUS DEPENDENCIAS, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, POR EL TÉRMINO DE VEINTICUATRO (24) MESES”**, todo de acuerdo a las especificaciones técnicas glosadas.

Que analizada la propuesta resulta la siguiente: **Proponente N° 1: ZEMST S.A.**, Cuit: 30-71433372-7, con domicilio en Gobernador Ferreyra 518, Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, quien cotiza del siguiente modo: a) Sede N° 1: Por la prestación del servicio integral de limpieza de la sede ubicada en calle 27 de Abril N° 172, piso cuarto de la ciudad de Córdoba. b) Sede N°2: Por la prestación del servicio integral de limpieza de la sede ubicada en calle Vélez Sarsfield N° 340, de la ciudad de Córdoba. c) Sede N° 3: Por la prestación del servicio integral de limpieza de la sede ubicada en calle Gobernador Roca esquina La Coruña de la ciudad de Córdoba. d) Sede N° 4: Por la prestación del servicio integral de limpieza de la sede ubicada en Av. General Paz N° 70, piso cuarto de la ciudad de Córdoba: **Precio Mensual por la totalidad de las sedes:** pesos doscientos noventa y nueve mil (\$ 299.000) y **Precio Total del Renglón por 24 meses:** pesos siete millones ciento setenta y seis mil (\$ 7.176.000) El oferente presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta por pesos doscientos cuarenta mil (\$ 240.000), Póliza de seguro de caución N°776811 emitida por ALBA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Que a fs. 77 obra glosado Informe Técnico confeccionado por el Área Mantenimiento y Servicios Generales de este Ministerio.

Que habiendo analizado la propuesta formulada y el informe precitado, surge que la presentada por el proponente resulta conveniente a los intereses del estado y reúne las características técnicas requeridas.

Por lo expuesto, la Comisión en pleno, decide aconsejar 1) **Adjudicar** a la firma **ZEMST S.A.** Cuit: 30-71433372-7, con domicilio en Gobernador Ferreyra 518, Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, el RENGLON UNICO:

a) Sede N° 1: Por la prestación del servicio integral de limpieza de la sede ubicada en calle 27 de Abril N° 172, piso cuarto de la ciudad de Córdoba. b) Sede N°2: Por la prestación del servicio integral de limpieza de la sede ubicada en calle Vélez Sarsfield N° 340, de la ciudad de Córdoba. c) Sede N° 3: Por la prestación del servicio integral de limpieza de la sede ubicada en calle Gobernador Roca esquina La Coruña de la ciudad de Córdoba. d) Sede N° 4: Por la prestación del servicio integral de limpieza de la sede ubicada en Av. General Paz N° 70, piso cuarto de la ciudad de Córdoba, con las especificaciones técnicas requeridas, por un precio total del renglón de pesos siete millones ciento setenta y seis mil (\$ 7.176.000) por ser conveniente a los intereses del estado, reuniendo las especificaciones técnicas requeridas.

No habiendo más temas a tratar se da por finalizado el presente acto, que previa lectura, se firma en un ejemplar a un solo efecto por los funcionarios presentes en el lugar y fecha antes indicado.